

PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAC-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

La Administracion en la Secretaria-Gerencia de la Sociedad, calle del Sarandi núm. 127.

La correspondencia debe ser dirigida á la misma Oficina.

Anuncios

Nuestra revista, que será leida en todos los pueblos y centros de alguna importancia de la República, establece una seccion de anuncios cuya tarifa será:

Por cada seis líneas, 50 centésimos mensuales y demas de seis hasta catorce, un peso.

LAURAC - BAT

Montevideo, Abril 15 de 1878

La muerte de Jesús

La circunstancia de salir nuestro boletín durante los dias de la Semana Santa nos obliga á decir algo sobre la muerte de nuestro Divino Maestro.

Desde las primeras horas del dia llamado entre los hebreos *parasceve pasché* y en jél que debia morir el mas justo de los hombres clavado en una cruz y en medio de dos ladrones, se iban aglomerando las masas populares en la plaza del pretorio, desde donde el gobernador de aquellos paises imponaba á nombre del coloso de Roma.

Los escribas y fariseos pululaban por entre la turba multa, escitando las pasiones del pueblo, fomentando en las masas la idea de que, habiendo dicho Jesús que era hijo de Dios, debia morir segun la ley. «Nosotros tenemos ley y segun nuestra ley debe morir; pues se ha hecho hijo de Dios.» gritaban desaforados los mismos que poco hacia lo habian victoreado cantando *hossana* hijo de David.

El pueblo hebreo habia llegado en este tiempo al último grado de abyeccion, y vivia á *forciori* bajo el duro yugo de los Romanos.

Esperaban con gran fe un salvador, que, segun las profecias, habia de nacer de una vírgen; pero el salvador ó mesias que esperaban y deseaban los judios, era, segun se lo forjaban en su fantástica imaginacion, un hombre cuya mision fuera ponerse al frente de un ejército para destruir á los enemigos del santuario del Señor.

De ahí vino la facilidad con que dieron crédito á las calumniosas especies que los fariseos vertian entre los corrillos, llegando en pocas horas, á conseguir que el populacho gritara ¡¡Muera! ¡¡Muera en la cruz!! Y diciendo el Juez

¿Qué mal ha hecho? No eres tú le contestaban, amigo del César sino das muerte á ese sedicioso, que desconoce la autoridad de Roma.

De todas las supuestas y mal probadas razones por los acusadores aducidas en contra del justo, ninguna hubiera hecho tanto efecto como ésta porque era, en cierto modo amenazarle que perderia su empleo, y aunque nuevamente hizo algunos esfuerzos, para salvar al cordero de entre los lobos, no pudo lograr otra respuesta que ¡Crucifícale! ¿Queréis que crucifíque á vuestro Rey? Nosotros no queremos mas Rey que César.

¡Ah pueblo envilecido que besas las cadenas de tus opresores, y clamás porque las que te tienen aherrojados se mantengan en tus manos!

¡Pronto, muy pronto sufrirás las consecuencias de tu execrable culpa!

¡Las águilas romanas se presentarán sobre tus muros, y los fosos de tu ciudad se verán llenos, no de los cadáveres de los soldados de Tito, sino de tus mismos hijos, muertos de hambre y de miseria!

Tu templo, aquel tu templo decantado cuyas paredes forradas de porfido plata y oro era la envidia de las naciones, se convertirá en pavesas, y sobre sus cimientos pasará el arado del invasor....

Y no podia ménos de suceder así, á un pueblo envilecido y que gustoso vivia bajo la presion de los Césares.

En su ley, que era la ley de Moisés y de David, estaba escrito, que el hermano seria vendido y sacrificado por sus mismos hermanos, y por eso su descompasado criterio de ¡Muera por la salvacion del pueblo! fué una profecía que se cumplió.

Hace mil ochocientos setenta y ocho años, que llegada la plenitud de los tiempos, nació el Redentor prometido al primer hombre, y estos dias renueva la iglesia á sus hijos la memoria de los grandes misterios que tuvieron lugar en el Gólgota.

Entre las rocas de aquel misterioso monte rodaba la cabeza de Adán, que salpicada con la sangre del cordero quedó purificada y en él sus descendientes, que hasta entonces yacian aherrojados al poder de Luzbel.

La cumbre santificada del Gólgota, es el mojon divisorio de la historia de la humanidad.

Jesús, al morir, mira á Occidente, dejando á las espaldas la pérdida ciudad que dictara su muerte, y desde aquella época comienza ya una nueva era para los pueblos de Occidente sumidos en la

barbarie, de la que han de salir merced á la pureza de la doctrina santa que prodicó el crucificado, y cuya semilla habian de sembrar con tanto fruto sus queridos discípulos.

Recordemos tambien nosotros en esta semana, á grandes distancias de la madre patria. los dias de nuestra juventud, y las prácticas que nos enseñaron nuestras piadosas madres.

L. S. de S.

Otra te pego y métote en dama

Tras de las multas, suspensiones, amenazas &c. que desde su fundacion ha venido sufriendo el diario *La Paz*, que se publica en Madrid, y cuya bandera ha sido, es y será la defensa de los intereses forales, últimamente recibió la *agradable* nueva de que quedaba suspendido por espacio de un mes.

Como los redactores de *La Paz* están templados á prueba de tribulaciones; como sabian al comenzar su ruda campaña que sólo les esperaban esta clase de opresiones, y aún mas duras, si cabe, no necesitamos decir á nuestros lectores, que *La Paz* seguirá, oportunamente, la guerra, y guerra sin tregua, á todo lo que sea anti-fuerista, y á todo lo que contrarie los intereses vasco-navarros.

Una série de artículos, que nos traen los últimos números llegados, y en los que recomienda á todos los vascongados la necesidad, hoy mayor que nunca de unirse intimamente, van á ser publicados en nuestras columnas, pues son de oportunidad, no solo allí, sino tambien aquí, donde siguiendo la misma marcha debemos los vascongados, como lo hemos dicho antes de ahora, y no nos cansaremos de repetirlo, unirnos íntimamente como buenos hijos de aquella desolada madre, digna de mejor suerte.

Trabajemos, pues, porque esta union sea un hecho, y hagamos ver al mundo que si hemos sido dignos en la prosperidad, somos viriles tambien en la época de la desgracia, que es donde se prueba el temple de las almas grandes, y los corazones magnánimos.

EL PARTIDO FUERISTA

•La Paz•

En medio de las calamidades que hace algun tiempo vienen pesando sobre el país vascongado poniendo á dura prueba, así la energia y entereza de su espíritu, como la cordura y sensatez, que son proverbiales en el carácter de aquella raza, consuélase el alma al contemplar que todas las contrariedades y desgracias que hoy agobian á la noble familia vascona, ni son bastantes para

inducirla à ningun linaje de aventuras peligrosas, ni para quebrantar la fé que, cual fuego sagrado, guarda bien recogido dentro de sus patrióticos sentimientos.

Los enemigos de aquel gran pueblo, que acaso le juzgaban incapaz para sufrir tanta desventura, han podido convencerse ya de las grandes condiciones que adornan y que forman el carácter del pueblo euskaro, tan digno en los momentos de la desgracia como en los felices días en que á la sombra de sus instituciones seculares se presentaba como el modelo de los pueblos verdaderamente libres.

Pero no basta dar ejemplos de cordura, de varonil sufrimiento y de patriótica entereza; lo que importa es aprovechar tan raras como admirables cualidades en bien de comunes y legítimas aspiraciones, para alejar el infortunio que hoy le asije y preparar días más venturosos y felices.

Consecuentes en nuestro acendrado amor al pueblo que nos vio nacer, y consecuentes defensores también de las instituciones vascongadas, tenemos algun derecho para manifestar con patriótica sinceridad, cuales son en estos momentos, los deberes que à nuestro juicio no pueden eludir ningun buen vascongado, sin lastimar su nombre y sin hacer traicion à los mas nobles sentimientos.

Dentro de las leyes, sin traspasar en un ápice los límites de la cordura y sensatez, ántes bien, valiéndonos de tan admirables prendas para dar mayor realce à la obra del patriotismo, los vascongados tienen el estricto, el imprescindible deber de unirse en el punto en que todos convienen, à saber: en enlazar esperanzas y en unir con apretado lazo las patrióticas aspiraciones que à todos dominan.

De entre las dolorosas ruinas que presentan hoy las seculares instituciones caídas, hay que hacer surgir con poderoso aliento y con resuelta voluntad el espíritu que animo al partido fuerista.

Por encima de las divisiones políticas debe levantarse ese nuevo partido, para cuya formacion basta sólo con una voluntad firme y bien decidida. Ya que la desgracia nos ha unido à todos bajo el mismo nivel de un sufrimiento común, nada más fácil que una prudente reflexión para aprovechar ese punto de partida y hacer de él la gran base de la agrupacion fuerista.

A esa obra de levantado patriotismo y de común esfuerzo, invitamos hoy à todos los hijos de la familia euskara, para que cada cual, en la medida de sus fuerzas, acuda à formar el partido.

Todos los hombres de buena voluntad y de bien probado amor à las instituciones vascongadas, caben perfectamente en esa agrupacion, que, amparada por las leyes, será indudablemente la salvadora del pais vascongado.

Lo que importa en estos momentos es unir voluntades, sin atender à procedencias ni examinar filiaciones políticas, tarea siempre onerosa y siempre perjudicial.

En el partido fuerista caben todos los vascongados, vengan de donde vinieren, que quieran unirse de buena voluntad para pensar con patriotismo acerca de la suerte del pueblo vascongado.

Basta ya de reclamaciones y de amargas censuras entre los hijos de la familia vascongada, cuyas desgracias afectan todos igualmente. Los recuerdos odiosos que engendran las divisiones y que mantienen oculto y escondido el fuego de encendidas luchas, no tienen ya razon de ser. Estamos en el caso de sumar, que no de restar, patrióticos esfuerzos y decididas voluntades.

Lo primero es la obra del mas levantado patriotismo; lo segundo es la ingrata tarea à la que en su ceguera, su en entregarse à veces hombres de mezquino criterio, de frente estrecha y de pobre y encogido corazón. En el sano del gran partido fuerista no pueden, no deben oírse

resonancias opuestas y encontradas que son el triate deo de las disensiones políticas y de las ardientes luchas de los partidos.

No pedimos, ciertamente, el entronizamiento de las apostasias políticas, ni queremos que nadie reniegue de sus propias convicciones; lo que pretendemos es que, respondiendo todos à la voz del patriotismo ante la desgracia común que hoy pesa sobre los pueblos vascongados prescudamos, por un momento no más, de la política, para unirnos en el punto en que todos estamos conformes, y procurar el alivio de tantos infortunios.

Importa sobre todo mucho que los buenos vascongados emprendan con calor y estimulados por el patriotismo esa obra salvadora de union y de reconciliacion sincera, sin la cual todo esfuerzo, por grande que sea, será estéril, toda esperanza ilusoria, y vana toda aspiracion.

Es preciso que más allá del Ebro se presente à la vista de los enemigos de los fueros esa obra patriótica y grandiosa de la union, para que todos rindan culto al noble y viril pueblo que ha puesto freno à todas las malas pasiones, que ha dado el olvido encendidos recuerdos y que, atento sólo à procurar su bienestar y su dicha, ha hecho callar ahogando con mano fuerte dentro del pecho, los gérmenes malditos de odiosas y apasionadas divisiones.

Prescindamos todos, por un momento, de las opiniones políticas, que han sido siempre la causa de nuestras divisiones, y quizá la de nuestra propia ruina, y demos à la patriótica alianza, que la misma desgracia nos aconseja, una ancha y generosa base en donde quepan los vascongados que quieran hacer el sacrificio de sus opiniones políticas, para consagrarse, dentro de la legalidad, común, à procurar la felicidad de la tierra euskara.

«La paz» y la guerra

La Paz ha sido suspendida merced à la guerra; guerra sorda y traidora que el gobierno de Madrid hace al noble pueblo vasco navarro.

Cuando un asunto, no digo de tal importancia que pueda decidir de la vida ó muerte de nuestro pais sino cuando un negocio de mucho menos trascendencia esté pendiente de resolucion entre las diputaciones provinciales (sic) vascongadas y el gobierno de Madrid, se amonesta à la prensa foral y cuando llega el momento de resolverlo, se amordaza à esa misma prensa se la hace lo que en la jerga asquerosa de la policia española, se llama *envodar una culebra*.

Se toma un periódico foral, por ejemplo «La Paz» se interpretan à juicio del fiscal las mas inocentes frases, y por lo que no dijo ni pensó el periódico se le sentencia à un mes de silencio.

Yo siento mucho que en vez de un mes, no callara «La Paz» un año. El silencio en ciertas ocasiones es la mas elocuente defensa que puede y debe hacerse de nuestros hollados fueros.

Cuando los gobiernos privan à los pueblos de los medios legales concedidos, ó mejor reconocidos para su defensa; cuando trata de obligar à todo trance à sus habitantes à rogarse por leyes, que no estan en armonia, que son completamente opuestas à su carácter y à sus costumbres, esos mismos habitantes estan en el derecho, tienen el deber de defenderse de esas imposiciones por el único medio que lo queda à aquel à quien sus argumentos y razones son desoídas y despreciadas.

Si las leyes nacen de las costumbres y no estas de aquellas, si la ley no es otra cosa que la costumbre reglamentada, creo que el gobierno antes de imponer al pais vascongado una nueva legislacion, debia haber estudiado nuestro modo de ser, para que las nuevas leyes estuvieran en armonia con nuestras viejas y tradicionales costumbres, para que aquellas no fueran otra cosa que el calco, que el trasunto, que el reflejo de esta y necesitaba el gobierno de Madrid otra cosa mas apropiada à nuestras costumbres que nuestros sagrados fueros? y si no se sentia capaz de hacer otra legislacion mejor que la foral, por que nos quitó los fueros? Los fueros, admirable compilacion legal, retrato fiel de nuestras modestas y honradas costumbres, ha desaparecido. La obra de tantos siglos y de tantos sabios, obra cobijada por la sombra del árbol de Guernica, fué atropellada por un gobierno intruso que desconociendo ó pretendiendo desconocer el derecho de gentes, veja sistemáticamente à nuestros hermanos.

Hay una frase que dice: *Los pueblos tienen siempre los gobiernos que se merecen*, y os pregunto yo ¿tienen los vascos navarros el gobierno que merecen?

Los cántabros nuestros antecesores, contra cuyo escudo, de cuero fué à estallarse la dominacion romana, goda y arabe; el valiente y arrojado navarro, que desde sus altas montañas supo conjurar à todas las conquistas, que hizo morder el polvo con heroísmo à los soldados de Carlos Magno, cuantas veces los dirigió contra aquel país: el sufrido y tenaz vascongado que à traves de tantas revoluciones y de tantos siglos, supo conservar nuestro carácter franco nuestra antiquísima lengua, que tiene puro caracter primitivo, y nuestra proverbial honradez ¿verán desde el mundo de lo infinito que sus sucesores los actuales vasco navarros consitamos impasibles la destruccion de nuestra autonomia, creada en fuerza de tanto estudio, de tanto valor y de tanta sangre? ¡Ah! no compatriotas, vosotros sois bastante nobles y amantes de nuestras antiguas instituciones para no pelear por ellas. ¿No os creo capaces de merecer la despreciativa frase estampada al final del párrafo anterior: no os creo dignos de merecer el decrépito ó inmoral gobierno cortesano.

El silencio exigido por la fiscalia de Madrid à nuestro querido colega «La Paz» y la obediencia impuesta por el despotismo militar en nuestras queridas montañas, deben servir de norma à nuestra conducta, debemos atemperar à ellas nuestras aspiraciones presentes, para en su dia recoger el fruto de la victoria, conseguida en el único terreno que nos queda libre.

Nuestras bellisimas montañas que son las regiones conservadoras de las buenas instituciones históricas, de las sanas máximas sociales basadas en las antiguas costumbres patriarcales de nuestros antepasados, modelo de honradez, caballerosidad y entereza de carácter, podrán ser de costumbres inmorales y de hombres corrompidos?

Lo que ni godos ni arabes, ni romanos

podieron hacer lo harán generales de salon, ó políticos de pacotilla?

¡Vergüenz! y baldon eter no caiga sobre nuestra noble tierra si sus amantos hijos tal consentimos!!

El gobierno de Madrid no quiere «La Paz» luego quiere el extremo opuesto y..... vascó navario amor con amor se paga.

J. C y G.

Churruca

Don Cosme Damian de Churruca y Elorza, nació en Motrico, villa marítima de la provincia de Guipuzcoa, el 27 de setiembre de 1781.

Sus padres eran don Francisco de Churruca y doña Maria Teresa de Elorza, nobles hacendados de dicha villa: le enviaron á la edad de 12 años al seminario conciliar de Burgos, donde aplicado siempre al estudio, y distinguiéndose por sus adelantos entre todos sus condiscipulos, se granjeó el cariño del señor arzobispo Rodrigo de Arellano, que llevándole á su palacio, pretendió con empeño encargarse de su ulterior educacion y carrera, pero habiendo tratado Churruca en el mismo palacio á un oficial de marica, sobrino del propio prelado, se aficionó á su profesion; y así que concluidos los estudios de gramática y humanidades volvió á su casa, manifestó su deseo y con la aprobacion de su padre solicitó y obtuvo plaza de guardia marina. En 15 de Junio de 1770 se alistó en esta clase en la compañía de Cádiz, donde empezó sus estudios elementales, y en Marzo de 1777 tuvo que pasar al Ferrol á continuarios en la compañía que se habia establecido últimamente en aquel departamento: á los dos años fueron tales sus progresos que se le promovió al grado de alférez de fragata precedidos los exámenes correspondientes sin dispensa alguna.

En Octubre de 1778 se embarcó en el navio «San Vicente, del mando del señor bailio don Francisco Gil y Lemna, perteneciente á la escuadra del teniente general don Antonio de Arce, demostrando en esta primera campaña, que fué en extremo borrascoso, su aficion á la maniobra, despreciando los riesgos y azares que cada dia ofrece la carrera de la navegacion. Desembarcado el señor Arce, mandó la escuadra el general Ponce de Leon, y durante su mando estuvo de ayudante suyo el jóven Churruca, hasta que fué trasbordado en 13 de Diciembre de 1781, á la fragata «Santa Bárbara,» mandada por don Ignacio de Alava, en la cual siguió hasta la Paz.

Durante aquella campaña ocurrió el incendio de las baterías flotantes que operaban contra Gibraltar; y don Cosme Damian de Churruca fué uno de los mas diligentes é intrépidos en el socorro de los individuos que dotaban aquellos buques; pues auxiliado con el bote de su fragata, se metió bajo la lluvia de metralla que arrojaban las baterías enemigas, no ménos que las mismas flotantes, que ya eran unos volcanes, y despreciando este eminente peligro, salvó á cuantos pudo conducir su lancha; riesgo de humanidad y valor, accion magnánima que anunciaba ya lo que habia de ser un dia este famoso marino, honor de la nacion Española.

Su regreso á Cádiz, que fué en Noviembre de 1783, hallándose ya establecidas academias en los demás departamentos, para que un determinado número de oficiales estudiassen matemáticas en blimes, y aunque estaban ya ocupadas todas las plazas, solicitado y alcanzó de la superioridad que se le destinase á la academia del Ferrol.

Cuando llegó á este departamento se le agregó el cargo de ayudante de guardias marinas, y por Febrero del año siguiente sustituyó á los maestros de varias clases interiormente y enseñó la aritmética: distracciones que parecian incompatibles con las tareas de la academia, con especialidad para quien habia entrado en ella

con atraso de algunos meses. Sin embargo, lo superó toda la aplicacion y constancia de Churruca; siendo tanta, que en Febrero de 1787 se halló en estado de sostener con el mayor aplauso el examen público de matemáticas, mecánica y astronomía, que por primera vez ofreció aquella academia.

En 1788 volvió el capitán de navio don Antonio Córdoba con los paquebotes Santa Casilda «Santa Eulalia» á continuar y concluir la coleccion que habia dejado empezada en 1785, de reconocer el estrecho de Magallanes, formar cartas y planos de sus puertos y observar corrientes y mareas para informar al rey de las ventajas que aquel paso podria proporcionar al comercio y la navegacion de Lima.

Aquel comandante quiso, que además de don Ciriano de Ceballos, teniente de fragata, le acompañase don Cosme Churruca; que era ya teniente de navio, con el encargo de la parte astronómica y geográfica de la expedicion, y el gobierno accedió á esta solicitud.—Omitiendo todos los pormenores de aquella valerosa cuanto útil expedicion, solo dirémos que los extraordinarios trabajos y fatigas quebrantaron la salud de todos los que se hallaron en ella. Churruca cayó gravemente enfermo; despues continuó trabajando y escribió aquel célebre diario de que se compilió el apéndice al primer viaje de Magallanes, que se publicó en Madrid en 1793, insertando literalmente todo lo respectivo á las ocurrencias del estrecho, que eran el objeto esencial de la expedicion y algunos otros fragmentos que parecieron oportunos para la instruccion del público.

Dió á luz en 1802 la carta esférica de las Antillas; despues la particular geométrica de Puerto Rico, y últimamente, en 1804 la carta esférica de las islas Caribes de sotavento.

En la noticia de las obras pertenecientes á la direccion de los trabajos hidrográficos, que se publicó en el suplemento á la *Gaceta de Madrid* de 29 de Abril de 1803, despues de enumerarse una gran porcion de cartas, planos y otras obras de los mas célebres navegantes y sabios, al anunciar la carta esférica de las Antillas que va expresada, se añade la nota de que la exactitud de los métodos observados en su trabajo obligan á mirar dicha carta como una de las mejores producciones hidrográficas que puede ofrecerse á los navegantes.

El gran número de cartas particulares, planos de puertos, canales, vistas y demas que comprende la riquísima y copiosa coleccion que presentó Churruca, demuestran hasta la evidencia que no hubo viaje que en tan corto tiempo diese tan ótimos frutos para la humanidad, la navegacion y el comercio. Omitimos hacer mencion circunstanciada de otras varias, arduas y honorosísimos encargos que le dió el gobierno, pasando á decir que en Febrero de 1797 le confió el señor Mazarredo, comandante general de la escuadra, la mayoría general de ella interinamente, para velar de su paciencia y desasosiego en el golpe que permediaba contra la escuadra Inglesa que bloqueaba á Cádiz, y despues pasó á tomar el mando del navio. Conquistador por real orden de 25 de Diciembre de 1798. En virtud de un tratado se debian dar seis navios á los Franceses, y habiendo manifestado estos que deseaban se incluyese el Conquistador, se dió orden al comandante para que lo entregase. Escusado es ponderar el dolor que experimentó Churruca, cuando se procedió á la entrega de su navio, en que se habia empleado tres años de meditación y ensayos para formar un modelo de buque de guerra.

Embarcóse de transporte en el navio *Concepcion*, y llegó á Cádiz en 23 de Mayo de 1802. Recibió del gobierno nuevos testimonios de aprecio por sus laboriosos y útiles trabajos; logró licencia para pasar á su patria, dispensándosele la concesion del sueldo por entero, y por Julio se embarcó para Marsella, con el fin de aprovechar aún esta ocasion de reconocer aquella parte de la Francia. De regreso á su depar-

tamento, por Noviembre de 1803, se presentó en la corte, y S. M. le confirió el mando del navio *Príncipe de Asturias*, único de tres puentes que habia entonces en el Ferrol.

En 1805 se le dió el mando del navio *San Juan*. Partió Churruca con el *San Juan* á Cádiz, zarparon de este puerto el 20 de Octubre de 1805 las escuadras combinadas francesa y española, al mando del almirante Villeneuve, y la segunda del teniente general don Federico Gravina, y al dia siguiente 21, en las aguas del Cabo de Trafalgar, se verificó el encuentro que se esperaba con la escuadra Inglesa que bloqueaba á Cádiz á cargo del almirante Nelson. Formada la armada combinada en linea de batalla y en orden invertido en el cual el navio *San Juan* quedaba último de retaguardia, se trabó el obstinado, sangriento y memorable combate de aquel dia.

Nuestro propósito nos dispensa de entrar en una explicacion difusa de los diversos fracasos, hazas y sucesos de las escuadras, pues no hacen al objeto de este artículo, que cesido á las acciones propias y peculiares del comandante del *San Juan*, solo debe presentar lo que es privativamente suyo; pero es necesario detenernos en referir con alguna particularidad el extraordinario combate y valiente defensa, porque siendo la última accion con que terminó su carrera, conviene que no se pierda para la posteridad algo de lo que en tan crítica y decisiva ocasion ejecutó este admirable marino.

Cinco navios enemigos, uno de ellos de tres puentes, cayeron sobre el *San Juan*, que rompió el fuego cerca de las doce y media, recibiendo sucesivamente el de todos ellos por la mura de babor: dos de estos pasaron adelante; los otros tres quedaron batidos, á saber: dos por babor, y el *Dreadnought* de tres puentes, por la mura de estribor. El fuego de estos tres navios continuó hasta las dos, aproximándose, segun lo permitia la flojedad del viento; pero á dicha hora estaba ya el *Dreadnought* al costado del *San Juan* á medio tiro de pistola por la sleta y por la popa, habiendo vuelto á agregarse por entonces los dos navios que al principio del combate se habian adelantado, como si los primeros no fuesen bastante para decidir la accion contra un solo navio sencillo. Mas ni aún esto bastó: todavía hubo otro que quiso participar de la gloria de esta desigual batalla, y así se verificó, que el *San Juan* tuviese que batirse hasta con seis navios de guerra.

El valeroso comandante que dirigia una defensa tan heroica, desplegando sus talentos y desnudo á proporcion de los riesgos, vela sobre todo, y con una serenidad y firmeza que causaban asombro, hacia las punterías por sí mismo, y mandaba las maniobras con la bocina de combate.

Ni la incesante lluvia de metralla que cubria el navio, ni el fracaso espantoso que hacia en él la poderosa artillería de tantos y tan fuertes enemigos reunidos para su perdicion, ni la imposibilidad del socorro, movian su ánimo intrépido y superior á los revases de la fortuna. Su providencia contenía y castigaba todavía á sus enemigos; precisado á compartir sus fuegos, no podía batir á cada uno con todo el peso que quisiera, pero con una sabia economía y una actividad proporcionada, y sobre todo haciendo el uso mas acartado de sus sitios conocimientos, tuvo siempre en respeto á fuerzas enormemente superiores, sin que hubiesen los Ingleses intentado el abordaje. Así se sostenia Churruca, cuando al volver de proa, donde acababa de apuntar un cañon, con cuyo tiro desaholbó á un navio enemigo que le batia por aquel punto casi impunemente, le alcanzó una bala de cañon, que llevándole la pierna derecha hasta más arriba del muslo, le derribó. Cayó, pues, porque no era superior á la naturaleza, mirando con desprecio las pequeñeces de una fortuna pasajera. Habia cumplido todos los deberes que el rey y la patria podian exigir de él; pero todavía debia ofrecer á su Criador con una resignacion

cristiana el cáliz que se le presentaba. Sin esto, ni hubiera sido heroico ni grande el sacrificio porque la necesidad de la condicion humana subyuga a la ley invariable del sufrimiento y de la muerte. Dio hasta el ultimo momento verdaderas pruebas de cristiano católico; dijo que quedaba satisfecho de todos los oficiales y gente de su guarnicion y tripulacion; y hechas estas cosas con la misma serenidad y grandeza de alma que habia manifestado en el combate, y habiendo prevenido que se clavara la bandera y no se rindiera el navio mientras él viviese, cedió a la naturaleza y espiró como los grandes héroes, casi a las tres horas de haber recibido el balazo, a los 44 años de su edad, y veinte y nueve y cuatro meses de servicio.

Los que quisieren tener una idea exacta de la vida, las costumbres, los méritos y el génio del benemérito español don Cosme Damian de Churruca, lean su elogio histórico, publicado en Madrid en 1800, por Repullés, que llevaba este lema: Vivió para la humanidad; murió por la patria. Cuando falleció el doctor S. M. teniente general, y su esposa gozó de esta viudedad. Hicieron magníficas exequias en el Ferrol, a espensas del real cuerpo de marina de aquel departamento, en 23 de Diciembre de 1805, por las almas de todos los valerosos que dieron su vida por el rey y la patria en el combate de Trafalgar: pronunció la oracion fúnebre el doctor don Manuel Fernandez Varela, digna de la elocuencia de este orador.

No bastando tanto testimonio para perpetuar la memoria de don Cosme Damian de Churruca en el año de 1812, siendo capitán de Galicia el teniente general don Francisco Javier Abadia, se erigió una magnífica fuente en forma piramidal y elevada con una urna ociosa, en eterno recuerdo de nuestro héroe; en el centro de la plaza Nueva del Ferrol, a espensas de la ciudad y del citado capitán general. En las cuatro caras de la pirámide que sostiene el vaso cinerario se leen inscripciones alusivas a las virtudes y gloria inmortal de Churruca, y desde entonces aquella plaza y fuente llevan el nombre de nuestro marino como un público testimonio que honra a la armada española, que lo contó en el número de sus más ilustres ornamentos.

Guipuzcoa le erigió una estatua en virtud de acuerdo de sus Juntas generales de 1.º de Julio de 1865, cuya primera piedra colocó Isabel II el día 5 de Setiembre siguiente en Motrico, pueblo en que nació Churruca.

La estudiantina española en Paris

Casi todos los diarios de esta capital se han ocupado últimamente de la ovacion hecha por los simpáticos y hospitalarios *Parisiens*, a nuestros queridos paisanos, que han tenido la feliz ocurrencia de visitarlos durante los dias de carnaval, disfrazados con los históricos trajes que usaban los estudiantes el siglo pasado.

Si como españoles tomamos parte en las glorias que por su educacion han conquistado los estudiantes españoles en la capital de Francia como vascongados nos interesamos más, al constarnos que la inmensa mayoría de ellos eran vasconavarros.

El gefe ó director de la comparsa, nuestro querido y simpático amigo y compañero Sr. Castañeda, es capaz, él sólo, de llamar la atencion de una buena sociedad, y sus compañeros, entre los que contamos algunos particulares amigos, no le han ido en Zaga.

Solo así se explica que un puñado de mozos tañedores de guitarra, violines, y flautas &c., llamasen tanto la atencion

en una ciudad, tan acostumbrada a ver todos los dias grandes músicos y artistas de fama universal, y fueran obsequiados en las propo reiones que los diarios nos lo explican.

Desde el Elisco hasta los arrabales, y desde el palacio Wasileuski hasta la redaccion del figaro, todo Paris ha salido de quicio para obsequiar a nuestros hermanos.

Reciban los estudiantes de la comparsa nuestras felicitaciones sinceras, y un abrazo fraternal que les dirigimos desde estas apartadas regiones.

L. S. de S.

Prepotencia gubernativa

Lamentamos de todo corazón la nueva condena de treinta dias de suspension impuesta a nuestra amiga *La Paz* por el tribunal de imprenta.

La guerra cruel que el Fiscal de imprenta madrileña ha declarado al diario fuerista sin causas que justifiquen las acusaciones depresivas y tiránicas de que viene siendo objeto, ocasionan a la empresa de ese diario patriótico grandes sacrificios y contrariedades.

Apesar de todo, tenemos plena confianza que, sus dignos redactores permanecerán firmes en la brecha, combatiendo por la honra y las libertades del pueblo vasco-navarro.

Mientras tanto, enviamos una palabra de aliento y de cordial simpatía a los valientes y abnegados patricios, que con tanta perseverancia sustentan en las columnas de *La Paz*, las instituciones de un gran pueblo, holladas por ese despotico gobierno.

J. U.

Agradecimiento

A LA SOCIEDAD «LAURAC-BAT»

Don Máximo Santos ha sido favorecido con un pasaje para Europa, y es de él la siguiente carta que publicamos a continuacion:

Altamente agradecido a tan benéfica institucion, debo hacer público mi eterno agradecimiento.

Vino a estas playas a trabajar, y una penosa enfermedad me postró.

Los médicos declaran que mi única salvacion está en volver al seno de la patria. Exhausto de recursos, apelé a la noble sociedad Vasco-Navarra que estiende sus alas protectoras a todos los hijos de la noble tierra.

Benditos sean esos obreros de la filantropía que me han alcanzado un pasaje del superior Gobierno.

La colonia española debe estar agradecida a la proteccion decidida que presta la sociedad vascongada.

Máximo Santos.

Mal informado

La Conciliacion de ayer nos sorprendió con la novedad de que la sociedad LAURAC-BAT espera en el vapor francés que llegue de Burdeos 30 familias de agricultores vascongados.

Nuestro apreciable colega debe retirar su confianza al oficioso autor de esa noticia, puesto que la sociedad LAURAC-BAT no tiene aviso ni conocimiento de la venida de las tales familias agricultoras.

Desde el próximo número abriremos una seccion en nuestro pequeño boletín, destinado a defender los intereses agrícola industriales, a que generalmente se

hallan ligados nuestros paisanos: invitamos, pues, a nuestros sócios a que nos remitan cuantas noticias puedan estar ligadas a estos asuntos, y contribuiremos tambien, aunque sea micos-cópicamente, a la reconstruccion del pais.

AVISOS

LA OFICINA CENTRAL DE LA SOCIEDAD

“LAURAC-BAT DE MONTEVIDEO

Ofrece sus servicios desinteresados a los señores sócios correspondientes: en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este pais y a todos sus hermanos los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos; ó domiciliados, en cuanto a datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la capital ó en el interior de esta República, en la seguridad de que se hará un deber en servir GRATUITAMENTE y con el mayor celo y actividad

La Gerencia.

“LA PAZ” MADRID

Diario de intereses vasco-navarros

Se reciben suscripciones en la Secretaría-Gerencia de la Sociedad *Laurac-Bat* calle de Sarandí n.º 127.

DR. DOMINGO ARAMBURU

ABOGADO

Calle Treinta y Tres número 222

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

Dentista Sud-Americano

Trabajo garantido—Zabala núm. 105

Se alquila

La barraca San José, situada en la plazoleta del mismo nombre entre las de Kompe (Olas y Victoria, con un sólido y cómodo muelle, a su fondo al puerto en la prolongacion a la calle 25 de Agosto. Para tratar calle Sarandí núm. 127.

José N. Irigoyen y Ca.

Reconocedores de carne-tasajo, cueros asados, grasa y ceniza, ofrecen sus servicios en la calle de Sarandí núm. 127.

COLEJO DEL MES DE JULIO

225-CANELONES-225

Bajo la direccion del habillier en ciencias y letras, ex Oficial del ejército español, ex-maestro de cadetes etc.

D. URBANO VALDES Y PAJARES

Se abre el 1.º de Marzo entrante. Párrulos, clases preparatoria, privadas, Universitarias, Idiomas etc.

Clase de adultos de noche: precios módicos. Precios convencionales por meses adelantados. De 12 a 4, recibe el Director.

BOTICA DEL GLOBO

DE

CARRERA Y MANETTI

Calle 18 de Julio núm. 8

MONTEVIDEO

Se llama la atencion de los señores facultativos y del público, sobre los productos siguientes que han obtenido del Consejo de Higiene de esta República (orden del 11 de Julio de 1878: un informe muy favorable, y su aceptación de los principales médicos, por su eficacia constante y segura, de la que responden cuantos médicos los han usado y que están probados por el inmenso éxito que en todas partes alcanzan.

PREPARACIONES EXCLUSIVAS

Acetate de hígado de bacalao ferroquinado
Acetate de hígado de bacalao ferruginoso
Vino de quina ferruginoso
Jarabe de quina ferruginoso
Jarabe pectoral de lactucario balsámico
Jarabe para empacho

(SUB NITE. BISMUTO)

NOTA—A cada frasco acompaña la instruccion y el jarro que el rótulo, cápsulas y frasco llevan la marca de fábrica de cada.